

## 4.3.ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

### INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA

**CVE-2010-10325** *Notificación de resolución de actas de infracción 1392010000007830 y otra.*

En los expedientes de referencia instruidos a los interesados que a continuación se relacionan en virtud de actas de infracción, han sido dictadas resoluciones por esta Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social confirmando las propuestas de sanción que en su día se hicieron, en aplicación del R. D. Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. Contra estas resoluciones cabe interponer recurso de alzada, por conducto de esta Inspección Provincial, ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, en el plazo de un mes desde la publicación.

| ACTAS            | INTERESADO/DOMICILIO                   | SANCIÓN |
|------------------|----------------------------------------|---------|
| I392010000007830 | FUNDICIONES GONZALO BOLADO, S. L.      | 626,00  |
|                  | CTRA. RECTA DE HERAS, CTRA. 634-HERAS  |         |
| I392010000026422 | CONTRATAS DE PINTURAS CANTABRIA, S. L. | 626,00  |

Los expedientes administrativos completos se encuentran a disposición de los interesados en esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, C/ Vargas, 53-cuarta planta, Sección Sanciones.

Y para que sirva notificación a los interesados y a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 25 de junio de 2010.

El jefe de Sección,

Gonzalo Burgués Mogro.

2010/10325

CVE-2010-10325